

“Nuestro Credo”

Soy mujer virtuosa, estoy consciente del llamado de Dios en mi vida, y soy miembro activo del cuerpo de Cristo, yo me comprometo a servir a Dios con un corazón humilde, y sincero. Mi compromiso será edificar mi casa con sabiduría, me esforzaré en llevar una vida pura como seguidora de Cristo. Seré mujer entendida, y dispuesta a predicar el evangelio con mi testimonio y con hechos de caridad.



Dios esta levantando mujeres que exalten su nombre y le adoren en espíritu y en verdad.”

Ser Part de....

Tendrá privilegios todo miembros en plena comunión de su iglesia , Serán casada y de más de dieciocho años. Cada dama pagara una cuota de \$5.00 (cinco dólares) en convención general y [SEP]confraternidades de damas. Esta cuota será enviada al fondo general de la asociación de [SEP]damas del concilio. [SEP]Todas las damas registradas tendrán voz y voto pasando a ser miembro activo de la [SEP]asociación. [SEP]

Contactenos

209-942-4412

Oficina Central
P.O. Box 6424
Stockton Ca 95206

Asociación Internacional de Damas



Nuestra
Asociación
esta abierta
para ti.



Pionera de la Asociación de Damas
Rev. Marie Moran



Mujeres que cambian al Mundo, una vida a la Vez

Objetivo de la Asociación

1. Exaltar el nombre de Cristo Jesús.
2. Cumplir al Gran Comisión Marcos 16:15-16 [L] [SEP]
3. Unificar las damas de nuestro concilio en todos los Distritos [L] [SEP]
4. Preparar mujeres para el trabajo, espiritual, social, y moral en la iglesia [L] [SEP]
5. Trabajar en comunión con nuestros pastores [L] [SEP]
6. Promover en el corazón de las damas un arduo anhelo por el trabajo conciliar
7. Llevar predicaciones, talleres, conferencias, vigiliyas, retiros, campamentos y todo tipo [L] [SEP] de actividad para el crecimiento espiritual de las damas. [L] [SEP]

La Administración

La administración de esta asociación será compuesta de 7 miembros, entendiéndose Presidenta, Vice-presidenta, Secretaria, Asistente al Secretario, Tesorera, Asistente al Tesorero, y un vocal. [L] [SEP] Cada Distrito deberá tener su propia directiva local

Serán nombradas tres candidatas por el comité de escrutinio para la presidencia, y después de ser confirmadas, la primera será la presidenta, la segunda la vice-presidenta, y la tercera será el Vocal. El mismo procedimiento se aplicará a las demás candidatas.

La directiva de los demás distritos serán electos de la misma manera antes de la convención general. [L] [SEP] No se consultarán dos candidatas de la

misma iglesia. Requisitos de los oficiales administrativos.

Tener la habilidad de asistir a la asamblea general, convenciones, [L] [SEP] confraternidades, y toda actividad del concilio. [L] [SEP] Manifestar, y mantener un buen testimonio. Ser miembro de su iglesia local mínimo de 3 años. [L] [SEP] Lapso de tiempo que los oficiales ejercerán sus privilegios. [L] [SEP] Cada líder será nombrada por un lapso de 2 años. 6. Oficiales recién electos. Tomarán sus respectivos privilegios el mismo día de la Convención. [L] [SEP] Todos los oficiales serán podrán ser electos por tres términos consecutivos. [L] [SEP]

Estamos Para Servirte

La Asociación de Damas, está a su orden para ayudar a organizar y ayudar a establecer la sociedad de Damas de la Iglesia local.